

Precio de suscripción:  
75 céntimos de peseta  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 31.—*de Pasión*: Santos Benjamín diácono y mártir, Teódulo, Anesio y Félix mártires, y Amadeo, duque de Saboya, Santas Bibiana y Sabina mártires.

Lunes 1.—Santos Venancio, obispo y mártir, Ignacio y Tesifón mártires, Hugon obispo, y Bonifacio abad, La impresión de las llagas de Santa Catalina de Sena.

Martes 2.—Santos Abundio y Urbano obispos, Francisco de Paula confesor y fundador, Santas Teodosia y Maria Egipcíaca penitente.

Miércoles 3.—Santos Ulpiano, Pancracio y Benigno mártires, Ricardo obispo y Benito de Palermo confesor, Sta. Eúgracia virgen y mártir.

### Cultos

Domingo 31.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Pasión con rito semidoble color morado.

En la Catedral predicará el R. Sr. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

En San Francisco por la tarde el R. P. Raimundo Gutierrez S. J.

En San Agustín el M. I. Sr. Arcediano.

En Santa Clara continua el Septenario Doloroso con sermón todos los días por el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En S. José y Maria Auxiliadora concluyen los ejercicios del mes consagrado á S. José.

Lunes 1.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.<sup>a</sup> con rito simple color morado.

En la Catedral sermón por el R. P. Gutierrez S. J.

Martes 2.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Paula confesor, con rito doble color blanco.

En el Rosario sermón por la noche que dirá el R. Sr. D. Rafael Mascaró Vicario.

Miércoles 3.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.<sup>a</sup> con rito simple color morado.

En el Rosario á las 10 y media fiesta en honor de S. Vicente Ferrer.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

El espíritu de la oracion.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPÓSITO

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intencion en las obras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.<sup>a</sup> Por el buen éxito de la predicación cuaresmal en esta Diócesis.

2.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo, y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 9.—Santa Francisca Romana.

Día 17.—San José Esposo de la Virgen María

R. I. P.

Se recomienda al Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociados y de una

asociada, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

## Carta de Cuba

Por considerarla de sumo interés para esta localidad y atendiendo á que su autor es nuestro queridísimo amigo y nunca olvidado compatriota, el celoso é infatigable sacerdote D. Pedro Cavaller y Mercadal, la insertamos á continuacion.

Señor director de *El Siglo Futuro*.

Habana, 27 de Febrero de 1895.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Según nos ha hecho saber el cable y se lee en correspondencias que publican los periódicos, ya el ex-republicano Sr. Abarzuza, ministro de Ultramar, ha hallado la fórmula conciliadora que nos ha de hacer tragar las reformas de Maura, más ó menos inficionadas de autonomismo; pues véase el júbilo, el alborozo y entusiasmo con que han celebrado la fórmula y las reformas, los eternos enemigos de España, que ni se enmiendan ni se atrepien.

Por la parte oriental de la isla se han lanzado al campo partidas de insurrectos, y por todas partes, se mueven y agitan los separatistas de manera alarmante, al extremo de que el gobierno general ha creído de necesidad proclamar el estado de sitio. Ya estamos, pues, bajo el imperio de la ley marcial, y tenemos suspendidas las garantías constitucionales. Dios quiera que una medida tan severa, impuesta por la necesidad, no haya llegado tarde y con daño.

Esto que está pasando, ya hace tiempo que lo esperábamos los que seguíamos con verdadero pesar el sesgo que tomaba la política antillana desde que, en hora funesta para España, ideó su proyecto de reformas nuestro desdichado Sr. Maura, sugestionado, según parece, por influencias deletéreas de elementos podridos, desprendidos del partido genuinamente español. ¡Pues, aquel que diría el Sr. Cánovas: ¿Es posible conseguir la paz predicando á todas horas la guerra? Y la guerra se ha predicado y se han tocado todos los resortes para que estallara desde el punto y hora en que el señor Maura, si no engendró, como ha asegurado en pleno Congreso de diputados, al menos amamantó y dió calor y robustez al partido reformista. Este ha sido la verdadera caja de Pandora, de cuyo negro fondo han salido plagas peores que las de Egipto. El Sr. Maura parece que ya ha caído en la cuenta, y por esto se ha apresurado á negar la paternidad de tan turbulento partido, á cuya sombra ha podido el separatismo organizarse y conducir á la isla al estado de intranquilidad en que se halla.

La formacion violenta del partido reformista produjo una profunda division en el partido genuinamente español, formado de flor y nata de peninsulares y cubanos que

más se han sacrificado en beneficio de la patria. Esta division dió por resultado una guerra á muerte entre ambos bandos, poniéndose en juego todos los medios para destrozarse.

Por desgracia, la autoridad superior no supo colocarse en el lugar que debía, y lejos de procurar la concordia y la unión manifestándose imparcial, puso toda su influencia de parte de los reformistas, y brotó más viva la discordia, se hizo más profunda la division, y los separatistas comenzaron á cobrar alientos, aplaudiendo tan funesta política y regocijándose con la próxima muerte del partido *Unión Constitucional*, que es el que representa el partido español, sin condiciones.

Los reformistas, con tal de conseguir número y aparentar fuerzas allá en Madrid, no dudaron en amalgamarse con los autonomistas, en cuyas filas forman los separatistas más conspicuos y las muchedumbres anónimas que van á donde los llevan. De aquí que tomara tanto incremento la propaganda separatista y que hayamos venido á parar al estado de guerra.

Lo cierto es que tenemos partidas de insurrectos en varios puntos y que, dado el estado económico en que se halla la isla, no podía la cosa venir en peor tiempo.

Maura puede regocijarse en su obra; y si el Sr. Abarzuza no ve ya claro, más vale que deje la cartera y vuelva al campo posibilista. Lo que menos falta hace aquí son reformas políticas, y es preciso convencerse de una vez, que, con reformas ó sin ellas, los separatistas continuarán siempre lo mismo.

Le incluyo algunos recortes de periódicos para que vea las fuerzas con que cuenta la insurrección por ahora; que lo que será mañana no lo sabemos. Parece que es un plan combinado con los separatistas emigrados, y que cuentan con recursos.

Los Sres. Moral, tan cacareados por los reformistas, ya vemos en qué ha venido á parar.

Por fin, se han dado el abrazo fraternal españoles y cubanos, andando á tiro limpio en el campo de batalla.

De Vd. afectísimo seguro servidor que B. S. M.

P. C. y M.

## La insurreccion de Cuba

El Centro filibustero de Cayo-Hueso continúa propalando noticias pesimistas sobre la cuestion de Cuba. Algo grave, sin embargo, debe ocurrir en aquella Antilla por cuanto el Gobierno no permitió que cursara algun despacho de la Habana que iba dirigido á la prensa de Madrid. Esta censura telegráfica ha sido muy comentada, ignorándose el alcance de las noticias que trasmitia el telégrafo y que conoceremos sin circunloquios por el correo.

En un telegrama que publica el *Times* de Londres, dice que el crucero español que hi-

zo fuego sobre el vapor americano «Alianza», fué el «Conde del Venadito», cuyo comandante ha manifestado que el 8 del actual vió un vapor en la costa de Cuba, frente á Punta Maisi.

El «Conde de Venadito» le pidió bandera y el vapor mercante le contestó izando la bandera inglesa.

El crucero español hizo señales para que el vapor se detuviera, pero en vez de efectuarlo esforzó su marcha.

En vista de esto, el «Venadito» le disparó dos cañonazos con pólvora sola y dos con bala, estos últimos únicamente con el objeto de intimidarlo y hacerlo parar.

El vapor «Alianza» se encontraba á milla y media de la costa.

En el apostadero de la Habana se está instruyendo por los oficiales de la armada el correspondiente expediente acerca de este suceso.

Noticias de la Habana aseguran que el «Alianza» llevaba 24,000 fusiles y que desembarcó algunos pasajeros en barcos de pescadores en la costa oriental de Cuba la noche antes de que lo viera el «Venadito».

El capitán Crossman, del «Alianza», niega lo asegurado por el comandante español de que izara la bandera inglesa. Dice que no tenía derecho el «Venadito» á hacerle fuego, y que izó la bandera americana, encontrándose á cuatro millas lo menos de las costas de Cuba.

Asegura el mencionado capitán Crossman, que el «Alianza» llevaba armas con destino al gobierno de Colombia; que las embarcó con la intervencion del cónsul de aquella república, y que entre esas armas no habia ninguna con destino á los rebeldes de Cuba.

Dice *The Herald*, de Nueva York:

«El secretario de Estado, Mr. Gresham, está muy disgustado con la conducta del cónsul general Mr. Ramon Williams, por haberse éste expresado con tan sobrada libertad hablando para la prensa, refiriéndose al proceder de las autoridades españolas con relacion á ciudadanos americanos presos en Cuba por participacion en el movimiento separatista.

El secretario cree que este proceder es incompatible con los usos diplomáticos, y dice que si cualquier representante diplomático ó consular de los Estados Unidos quiere discutir asuntos relacionados con la actitud y proceder de un gobierno, debe hacerlo dirigiéndose al departamento de Estado y no á los periódicos.

El secretario no tiene aun noticias acerca de haber acordado España, segun se dice, pedir el relevo de Mr. Williams; pero se acentúa la creencia de que el hecho sea exacto y antes de mucho se le dará á conocer al departamento de Estado.

El ministro de España no ha hablado al secretario de este asunto, á causa de la indisposicion de Mr. Gresham, y tambien por hallarse ausente de la ciudad; mas se espera que tan luego reanude sus tareas el secretario, el lunes próximo el ministro de España le dirá si es ó no cierta la noticia.

Se cree que en el departamento de Estado se han recibido quejas acerca de las declaraciones hechas por Mr. Williams en sus entrevistas periodísticas, en relacion con el proceder de las autoridades españolas en el caso de los ciudadanos americanos Sanguilli, Aguirre, Carrillo y Beraza, presos por complicidad en la revolucion. No hay duda de que se pedirán á Mr. Williams explicaciones de sus palabras, y si no son satisfactorias, dicese por funcionarios del departamento de Estado, que

no habrá necesidad de que España pida su relevo, porque lo dispondrá por su propia iniciativa este Gobierno.

Aunque el secretario Gresham no ha querido hacer declaraciones textuales para la prensa, ha dado á comprender con toda claridad su desagrado por la conducta de Mr. Williams.

## Más del Reina Regente

Telegrafian de Cádiz que la tripulacion del «Alfonso XII», que fondeó en bahía á las once de la mañana de ayer no ha encontrado rastro del «Reina Regente.»

Desde Tánger fué el «Alfonso XII» á Mazagán, y desde allí se hizo nuevamente á la mar para recorrer la costa africana hacia el Oeste y en una extension de cien millas. De noche hizo el «Alfonso XII» exploraciones con ayuda de potentes focos eléctricos.

La gente del crucero ha desembarcado. El desconsuelo de todos es grandísimo. Las familias de los tripulantes del «Reina Regente» nada esperan ya.

El vapor-correo de Cuba «Reina María Cristina», nada sabe acerca del barco perdido.

Los constructores del crucero «Reina Regente» han dirigido al general Beranger la siguiente carta, que recibió antes de ser nombrado ministro de Marina:

«*Clidebank* 20 de Marzo de 1895.

Excmo. señor don José María Beranger.—Muy señor nuestro: Hemos visto su carta á nuestro representante, señor Haynes, relativa á los cargos que se han hecho en esa acerca de la falta de estabilidad del crucero «Reina Regente», construido por nosotros para el Gobierno español, y estamos dispuestos á probar de la manera más evidente que dicho crucero tenia la estabilidad suficiente bajo todos sus aspectos y segun constaba en las condiciones de garantía señaladas en el contrato, y que el aumento de peso de los cañones de 24 centímetros en nada afectó á la estabilidad, velocidad ni condiciones marineras del buque, pues el proyecto se hizo definitivamente por los referidos cañones de 24 centímetros. Y suplicamos á V. E. se sirva desmentir oficial y públicamente, si así lo estima á bien, dichos cargos. Dándole las más expresivas gracias quedan de V. E. sus servidores Q. B. S. M., Jameshand George Thomson, licenciado; James R. Thomson, Managing, director.»

Interrogado el general Beranger acerca de la suerte del crucero «Reina Regente», expuso su propósito de que un buque de guerra practiquen un recorocimiento por el Océano hasta la isla de Madera, y nombrar una Comision de señores jefes de la Armada para que realicen una informacion, lo más completa que sea posible, respecto á las circunstancias que pueden haber concurrido en la probable pérdida del referido buque, para que despues el Consejo Superior de la Armada depure las responsabilidades que pudieran resultar.

## NOTICIAS.

### ESPAÑA

(Del «Correo Catalan»).

Hace poco más de un mes llegó á esta ciudad procedente de Caracas (Venezuela), un sujeto para ventilar algunos asuntos mercantiles.

En una caja rectangular, de hierro, traia 8,000 duros en onzas de oro, y piedras preciosas por valor de 2,000.

En Barcelona se hospeda en el hotel Continental, y allí trató amistad con un sujeto desconoci-

do, pero de trato tan agradable, que el venezolano simpatizó con él hasta el punto de que le hizo la confianza de decirle lo que guardaba en la caja.

A los pocos dias el venezolano emprendió su viaje á Madrid, acompañado de su nuevo amigo que *casualmente* tenia que ir á la Corte.

En la estacion de Zaragoza, *dió la casualidad* de que subió al departamento que aquellos ocupaban un amigo del desconocido, y juntos los tres llegaron á Madrid, hospedándose en el hotel del Universo, donde residieron cuatro ó cinco dias, al cabo de los cuales se despidió el venezolano de aquellos sujetos para emprender un viaje con direccion á Paris.

En el momento de la despedida, y aprovechando un descuido del venezolano, aquellos pájaros le cambiaron la caja de las onzas y piedras por otra exactamente igual, que contenia perdigones y algunas monedas de cobre.

El timado no se apercibió del *cambiao* hasta que llegó á Burdeos, en cuyo punto tuvo que abrir la caja por necesitar fondos, y como no los hallara, le fué necesario dejar al camarero del hotel, en garantia de una cantidad que de éste recibió para regresar á Madrid, un reloj valuado en 2,500 pesetas.

Ya de vuelta en Madrid, el atribulado sujeto se dirigió al Gobierno civil, conferenció con el jefe de vigilancia, señor Pita, y éste comisionó al inspector señor Luna para que hiciera las gestiones necesarias para la captura de los autores del robo.

Los trabajos del señor Luna han tenido buen éxito, pues consiguió detener en nuestra ciudad á un sujeto apodado *Chiquillo*, que es el mismo que en la estacion de Zaragoza tomó el tren en que viajaban el venezolano y el otro individuo, que se cree será detenido muy pronto.

El detenido ha sido trasladado á Madrid.

—En el monasterio del Santo Monte Carmelo (Tierra Santa) ha fallecido, á avanzada edad, Fray Ramon de Pagolar hijo de Durango (Vizcaya). El finado, que habia recorrido media Europa, poseía seis idiomas, con el árabe á la perfeccion, á cuya enseñanza se dedicó durante más de quince años en Caifá, en las escuelas cristianas. El finado, que hizo el noviciado en Aránzazu, era modelo de virtudes y muy querido de todos.

## GACETILLA.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria el dia 19 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Joaquín Comella con asistencia de los Sres. Gelabert, Tudurí, Sastre, Anglada y Franco fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las ordenes y disposiciones en el mismo insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

De orden del Sr. Presidente se dió lectura al acta de la subasta verificada el dia veinte y dos del actual para la contratacion de la construcción é instalacion de un tinglado de hierro y acero en la plaza de la Libertad, con destino á Pescadería, que fué provisionalmente adjudicada á D. Francisco Ruiz vecino de Mahón por la cantidad de diez mil setecientas pesetas y enterado el Ayuntamiento aprobó en todas sus partes el expediente de referencia y adjudicó definitivamente dichas obras al referido D. Francisco Ruiz.

Dióse lectura al expediente de profugo instruido por orden del Sr. Vice Presidente de la Comision Provincial contra el mozo Sebastián Benezam Saura perteneciente al reemplazo de 1893 y cupo de esta ciudad. Resultando que el Sr. Regidor Síndico opina que teniendo domicilio conocido debía ser citado personalmente para su presentacion para ser impuesto de las prescripciones del código de Justicia militar. Resultando que el padre de

dicho mozo manifiesta que además de tener domicilio conocido, pertenece al Cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba. Resultando que el mozo núm. 1 del mismo alistamiento no contradice las afirmaciones de la familia del referido Sebastián Benejam Saura, antes bien las corrobora, visto el art. 91 y siguientes de la ley de once de Julio de 1895, el Ayuntamiento conformándose con el dictamen del Regidor Síndico falla que antes de proceder á la declaración de profugo del indicado mozo Sebastian Bebejam Saura sea citado personalmente para su presentación en la Zona de Reclutamiento de la Habana ó dependencia que se le indique.

El Sr. Presidente expuso la conveniencia de adquirir el suero antidiftérico del Dr. Roux y una geringuilla para las inyecciones y el Ayuntamiento acordó que con cargo al capítulo de imprevistos se adquiriera la expresada linfa é instrumento.

Terminado el padrón de vecinos correspondiente al presente año, acordó el Ayuntamiento que se esponga al público á efectos de reclamación.

Habiendo ofrecido la Sociedad en Comandita Florit y C.<sup>a</sup> que su representante en Palma desempeñaría el cargo de comisionado para la presentación de mozos y documentación ante la Comisión provincial por la cantidad de treinta pesetas se acordó nombrar comisionado á D. Melchor Jaume y Coll á quien serán remitidos los documentos prevenidos.

El señor Delegado del gobierno de esta isla ha dispuesto que por el perito nombrado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, se proceda al reconocimiento de todos los carruajes que circulan por las carreteras de esta isla dedicados al transporte de viajeros, dando para ello el plazo de veinte dias contando desde el 26 del corriente. Dentro los indicados dias los dueños de carruajes solicitarán el oportuno reconocimiento de los de su propiedad y proveerse de la correspondiente licencia, de lo contrario la guardia civil impedirá la circulación de los que no hayan llenado estos requisitos.

El miércoles regresó de Mahon, donde habia pasado algunos dias, nuestro Ilmo. Prelado.

Tambien en la Parroquial iglesia de Alayor nuestro Rmo. Prelado confirió el Sacramento de la Confirmación á gran número de niños de ambos sexos.

Mañana, último domingo de mes, celebrarán la reunion reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion, la de Celadoras será á las 3 de la tarde, en la sacristia de S. Agustin, y la de Celadores, al anochechar, en el Circulo Católico, pudiendo asistir á esta los asociados de cada coro. Recomendase la puntual asistencia.

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra el general de División D. Juan Muñoz Vargas, Gobernador militar que fué de la Plaza de Mahon.

En la noche del domingo una joven que estaba arreglando un quinqué tuvo la desgracia de que al encenderlo se inflamase dando por resultado que prendieran sus vestidos sufriendo quemaduras en las manos y cara.

## DE MAHON.

*De los periódicos de aquella ciudad.*

«En la tarde del domingo el Ilustrísimo Sr. Obispo administró el Sacramento de la Confirmación en la parroquia del pueblo de San Clemente á 44 niños de ambos sexos, apadrinando el acto el rico hacendado de aquel distrito parroquial don Lorenzo Gomila Orfila y su consorte doña Ana Carreras Gomila.

En la mañana de ayer lo administró á 49 niños en la parroquia de Villa-Cárlos; y por la tarde á 86 en la parroquia del pueblo de San Luis, siendo padrinos respectivamente don Gabriel Vinent Amorós y su consorte doña Juana Serra Juny, y el médico don Mateo Seguí Fedelich y su esposa doña Catalina Carreras Pons.»

—El sorteo celebrado por el Ayuntamiento de Alayor de los concejales que deben cesar en su cargo el dia treinta del próximo Julio, dió el siguiente resultado: Don Lorenzo Pons Pons, don Vicente Carreras Gomila, don Jorge Mascaró Villalonga, don Pedro Goñalons Salom, don Pedro Castell Vinent, don Lorenzo Palliser Florit y don Juan Sintes Guardia.»

—«Entre los pasajeros llegados en el vapor correo del último domingo figura el nuevo Director de nuestro Lazareto don Ildefonso Lozano acompañado de su Señora.»

—*El Noticiero*, dice, que en breve aparecerá en Mahon un semanario con el título de *La Comedia humana*.

—Hoy debe aparecer al estadio de la prensa un semanal católico titulado *El Grano de arena*.

## DE MALLORCA

*De los periódicos de Palma.*

Parece que en la Delegación de Hacienda de esta Provincia se ha recibido la orden para satisfacer al Ayuntamiento de Palma los veinte y dos mil duros que alcanza con motivo de la liquidación sobre aforos.

No te vendrán mal.

—El Sr. Guzmán ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador civil de la Provincia, que ha desempeñado con general aplauso.

Muchas fueron las cualidades buenas que lo elevaron al Sr. Guzmán en el concepto de sus subordinados.

Hombre sencillo y amable con todo el mundo, perfecto caballero, católico decidido, amante del orden, hizo cuanto supo en bien del adelanto moral y material de nuestra provincia.

Los baleares guardaremos de su administración honrada, grato recuerdo.

—Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona, figuran el Catedrático de la Universidad de Barcelona Don Odon de Buen y el Director del Lazareto de Mahón.

—Se saca á pública subasta la contratación por cuatro años del servicio de conducción diaria en buque de vela de la correspondencia pública entre las islas de Ibiza y Formentera, bajo el tipo máximo quinientas cuatro pesetas anuales.

—El *Felanigense* dice que con frecuencia se practican registros por la fuerza de Carabineros de esa ciudad en el domicilio de diferentes sujetos que deben infundir sospechas de manejar contrabando.

Hasta hora han sido completamente infructuosas las pesquisas á descubrir tabaco.»

—Del mismo periódico tomamos que los labradores se dedican á sus trabajos agrícolas por el buen tiempo que se presenta, y que se ocupan en prevenir los efectos destructores que la Piral (cuch verd) ocasiona en los vi-

ñedos, escaldando las cepas como medio el más eficaz de los conocidos hasta hoy para evitar su desarrollo.

—El día siete del mes de Abril á las ocho de la noche en la plaza de la Constitución de la villa de Sóller tendrá lugar la subasta voluntaria del vapor *León de Oro*.

—La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados sobre derribo y sustitución de parte de las murallas de Palma de Mallorca por nuevas fortificaciones, después de un examen minucioso del asunto ha creído conveniente introducir en él algunas modificaciones que sin contrariar los fines del proyecto mismo, aseguran mejor la construcción de las nuevas obras de defensa cuyo plan está aprobado.

Dice la *Agencia Mencheta*: «Cuando llegó el *Reina Regente* á Tánger á dejar la embajada marroquí, uno de los marineros que saltaron en tierra se emborrachó y no pudo regresar á la hora señalada.

El mismo día en que de Tánger salió el buque, escribió el marinero á su madre encargándole se presentará al Capitan general y le pidiera que le perdonara.

La pobre madre ha cumplido el encargo. El Capitan general ha perdonado al marinero, ordenándole que venga y se presente.

Es el único de los tripulantes del crucero que vuelve á la patria.»

## TELEGRAMAS

## Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 30—2'45 m.

Ha zarpado de Cadiz con objeto de hacer investigaciones sobre el «Reina Regente» el vapor Alfonso XII. El ministro de Marina Sr. Beranger ha ordenado que recorra el Oceano hasta la isla de Madera.

El Consejo de ministros ha aprobado un crédito de tres millones de pesetas para atender á los gastos de la guerra.

Son pesimistas las noticias recibidas.

Madrid 30—2'45 m.

El cabecilla separatista Broch ha salido de Guantánamo con dirección á Nueva York.

El marqués de Pinar del Rio telegrafía que la insurrección viene agravándose por momentos y que urge el envío de veinte mil hombres.

Interior 71'20.

Exterior 81'00.

## VARIEDADES

### El microbio de la peste.

El doctor Yersin, médico de las colonias francesas, asegura haber descubierto el bacillus de la terrible enfermedad conocida con el nombre de la «peste».

Durante su última misión en Hong-Kong, el doctor Yersin ha observado el hecho de que la sangre de los apestados no contiene microbio alguno, y que, por el contrario, bubón característico que aparece en la región inguinal el primer día de la enfermedad, contiene uno pequeño, corto y de extremos redondeados: este microbio se cultiva fácilmente en gelatina y da una capa blanquecina uniforme.

Todo indica, hasta ahora, que este es el bacillus germen de la peste.

Inoculándolo a conejos de Indias, los mata rápidamente, y su autopsia presenta los ganglios inflamados como en la peste humana.

Una rata que se había comido un bubón, murió también de la peste, lo que prueba que el microbio puede introducirse en el organismo por la vía digestiva.

### Un himno ateniense.

Habría cosa de 18 meses encontrarse en las excavaciones de Atenas un himno a Apolo, que causó gran curiosidad entre los sabios.

Continuando las investigaciones, háse descubierto poco há otro himno acompañado de una anotación musical é instrumental, compuesta de 28 líneas casi enteramente legibles.

Reconstituyendo los fragmentos mutilados, se ha hallado que el himno es de gran valor poético. Está grabado en mármol, y canta el nacimiento de Apolo y de la ciudad de Delfos, su victoria sobre la serpiente; y termina con una oración en favor de Grecia y de los romanos.

Al lado del himno han sido hallados varios fragmentos de mármol, con la anotación musical del famoso canto de guerra de los griegos el Pean, pero este canto está casi mutilado, y por consiguiente, es ilegible.

El himno a Apolo, y el Pean se ejecutarán próximamente con orquesta y coros.

### Un tiburón postal

Tan poca aprensión demuestran cetáceos y escaualos cuando se trata de tragar, que de sus estómagos se saca toda clase de cosas: desde Jonás vivo, hasta los documentos que indicaban el paradero del capitán Grant, según Julio Verne.

Una vez más ha sido demostrada la posibilidad de la leyenda por el hecho siguiente, publicado en una revista marítima de Nueva York.

En el estómago de un tiburón muerto junto a las islas de las Sautas (Guadalupe) se ha encontrado un paquete de inventarios, facturas y otros documentos, pertenecientes al capitán del «Capa», vapor de la compañía «New York en Pacific Line», que zarpó de Nueva York el día 10 de Noviembre de 1893 para hacer su primer viaje.

El paquete mide 23 centímetros de largo por 7 y medio de ancho.

Los papeles se hallan un poco sucios, pero lo escrito y lo impreso en ellos se lee perfectamente.

### Montañas que cantan.

Estas montañas constantes no son una novedad desde que un sabio inglés explicó científicamente el fenómeno observado en Chile, cerca de la ciudad de Copiapo, provincia de Coquimbo, donde existe una montaña de poca altura, llamada en el país «El Bramador», á causa del rugido sordo y prolongado que brota de sus faldas de vez en cuando.

Según un célebre naturalista inglés, que en un viaje á Chile estudió, por sí mismo y sobre el terreno, fenómeno tan singular, los bramidos de «El Bramador» reconocen por causa el frotamiento de los granos de arena de que está cubierta la montaña y que descienden arrastrando grandes masas hasta el valle, ya sea provocado el descenso por el paso de hombres y animales, ya por las trepidaciones del terreno.

Pues bien: además de esta montaña existe otra con las mismas habilidades en el centro del lago Pyrenid, cerca de Truckee River, en el Nevada, y esta segunda montaña cantante, aunque menos célebre, es más curiosa que la primera por ser más armonioso el sonido que emite. Es decir, que afina más que «El Bramador».

Según las fuerzas con que sopla el viento y según se modifican determinadas condiciones atmosféricas, se oye al principio el tintineo de millares de campanillas de timbre argentino; después, y gradualmente, va bajando el tono del sonido hasta alcanzar al de los bajos de un órgano, y por último, se establece el silencio de repente.

Según la opinión de algunos sabios, como Seetzen y Ehrmberg, estos fenómenos tienen por causa exclusiva el movimiento de la arena al descender por las vertientes de la montaña.

## Últimos telegramas

Madrid 26.—9 m.

El embajador extraordinario de la China, Lihunghang, encargado de negociar la paz con el Japón, hállase en estado gravísimo á causa de una herida que le ocasionó un soldado japonés que le agredió, disparando contra él.

La bala penetró en la cabeza, fracturándole el pómulo izquierdo. El hecho á causado gran sensación, avivando los odios entre ambas naciones beligerantes.

La *Gaceta* de Tokio publica un extraordinario en el cual dá cuenta del sentimiento que ha causado en el Gobierno japonés, el atentado contra el virrey de la China.

El gobierno ofrece decapitar al autor del atentado.

Madrid 26.—9 m.

El *Quotidién*, periódico de París, publica un artículo sensacional, que ocasionó en la Bolsa una baja en los valores españoles.

Dice el diario parisién, que la política de los Estados Unidos trata de explotar en provecho propio, el conflicto del *Alliance*.

Tomando este asunto internacional como pretexto, intentará intervenir en los asuntos de Cuba exigiendo reparaciones exageradas á que en modo alguno tiene derecho.

Excusado es decir que el artículo ha sido muy leído y comentado.

Madrid 26.—10 m.

El Sr. Navarro Reverter ha recibido de Cataluña y Bilbao infinidad de telegramas felicitándole y alentándole á que persista en sus tendencias proteccionistas.

Ha dimitido el Intendente general de Cuba.

El Ministro de Ultramar Sr. Castellanos ha ordenado al General Calleja le dé cuenta diariamente por telégrafo del curso de las operaciones militares.

*Berlin*.—Los periódicos desmienten los rumores relativos á la disolución del Reichstag.

Paris 26.—La escuadra japonesa, según telegramas de Shanghai, bombardeó ayer la isla de los Pescadores, desembarcando luego triunfantes las tropas japonesas.

*Londres*.—Los chinos se han retirado hácia el Norte, á King-Chow, acosados por los japoneses.

Los barcos japoneses se han apoderado de Thau-Hua al Sur Oeste de King-Chow.

## ANUNCIOS

Don Joaquin Comella Monjo, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: que terminado el padrón de vecinos de esta ciudad correspondiente al presente año de 1895 se halla de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento para que los interesados puedan examinarlo y producir las reclamaciones que les convengan.

Ciudadela 26 de Marzo de 1895.

El Alcalde, *Joaquin Comella.*

Don Joaquin Comella Monjo, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: que formado el apéndice al amillaramiento de fincas rústicas y urbanas de este Distrito municipal que ha de regir para el repartimiento de la contribución Territorial de 1895-96 se halla expuesto al público á efectos de reclamación.

Ciudadela diez de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.

El Alcalde, *Joaquin Comella.*

## Devocionarios para la Primera Comunión

### Coronas y Rosarios Semanas Santas en latin y castellanas

Dirigirse á esta imprenta.

PAPEL SEDA en colores para flores.  
Dirigirse á esta imprenta.

## Confitería de Farnés.

Todos los viérnes de Cuaresma, se encontrarán en esta confitería los deliciosos pasteles de pescado á gusto y precio que el consumidor desee.

Igualmente se encontrarán los siguientes artículos propios para Cuaresma.

Galletitas con aceite, sardinas varias marcas Bonito, Atum, Langosta, Langostines, Salmon, Calamares con su tinta, Pimientos morrones, Tomates al natural, Garbanzos de sauco, Castañas marañonas, Almendras y Avellanas tostadas y aceitunas manzanilla á 40 céns. la libra, idem de la reina á una peseta el pote.

Chocolates de Madrid y de Barcelona.

Tapioca, leche condensada, harina lacteada, y mantequilla á una peseta la libra.

## ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

## BIBLIOTECA AMENA

### LA ILUSION

POR EL P. VÍCTOR VAN TRICHT

de la Compañía de Jesús

Esta conferencia familiar, primera de la serie que publica El Mensajero de Bilbao, se dará al precio de 75 centimos de peseta á los suscritores de EL VIGIA. Dirigirse á esta imprenta.

## VIDA

### DEL B. JUAN DE AVILA

COMPUESTA

POR EL V. P. MATRO. FR. LUIS DE GRANADA.

Véndese en esta imprenta á cuatro reales ejemplar.

## Pastelillos con pescado.

Se encontrarán todos los viérnes de cuaresma en la Confitería de Jaime Mayans.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS,  
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.